

establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**7655** *ORDEN de 16 de enero de 1981 por la que se nombra a don José María Odriozola Lino Profesor agregado de «Química fisiológica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Odriozola Lino, número de Registro de Personal A42EC1778, nacido el 23 de julio de 1939, Profesor agregado de «Química fisiológica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**7656** *ORDEN de 11 de febrero de 1981 por la que se nombra a don Jorge Civis Llovera Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jorge Civis Llovera, número de Registro de Personal A42EC1788, nacido el 12 de julio de 1948, Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7657** *REAL DESPACHO de 2 de febrero de 1981 por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Antonio Cancio Morenza, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos trigésimo quinto, cuarto, y disposición transitoria cuarta de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; catorce de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y cincuenta y nueve, uno, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de

julio, de mil novecientos sesenta y ocho, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y uno, a don Antonio Cancio Morenza, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

**7658** *REAL DESPACHO de 25 de febrero de 1981 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de León a don Isaac Fernández Fernández.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo número cuatro, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno, como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de León, vacante por traslación de don Pedro Jesús Vitrián Esparza, a don Isaac Fernández Fernández, Magistrado de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

**7659** *REAL DESPACHO de 2 de marzo de 1981 por el que se nombra Juez de Primera Instancia número 2 de Córdoba a don Gonzalo Mendoza Esteban.*

De conformidad con lo establecido en el artículo tres del Decreto dos mil ciento sesenta/mil novecientos setenta y tres, de diecisiete de agosto; el artículo cuarto del Decreto mil cuatrocientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y cuatro, de veinticuatro de mayo, y el artículo segundo punto uno del Decreto tres mil cuatrocientos cuarenta/mil novecientos setenta y cinco, de cinco de diciembre y demás disposiciones orgánicas, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Juez de Primera Instancia número dos de Córdoba a don Gonzalo Mendoza Esteban, Juez de Instrucción número uno de la misma capital, como consecuencia de vacante por fallecimiento de don Gregorio Peralta Cobo.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

**7660** *REAL DESPACHO de 2 de marzo de 1981 por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Francisco Noguerras Roig, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.*

De conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco, número cuarto de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo; setenta y tres, punto uno del Reglamento Orgánico de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y la disposición adicional primera, números dos y tres de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día seis de abril de mil novecientos ochenta y uno a don Francisco Noguerras Roig, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ